



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Nº de expediente: 008100-500643-21

Fecha: 23.8.2021



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

ASUNTO

SE SOLICITA ABRIR UN LLAMADO A EXTENSIÓN HORARIA EQUIVALENTE A UN CARGO G1, 20 HORAS, PARA ASUMIR FUNCIONES DE APOYO A LA COORDINACIÓN DE CARRERAS EN EL CUP

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF						
Tipo	EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE						
Nº Actuaciones	4						
Funcionario/s	Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
Categoría	Docente						
Dependencia	Coordinación de carreras CUP						
Nro. de expediente anterior							

**008100-500643-21 - Actuación 1 DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF****Universidad de la República Uruguay - UDELAR****Texto**

Montevideo, 3 de setiembre de 2021

Se solicita realizar un llamado a extensión horaria equivalente a un cargo Grado 1, 20 horas, para asumir funciones de apoyo a la Coordinación de Carreras en el CUP, desde la toma de posesión hasta el 31/03/22.

La Comisión Asesora será conformada por Evelise Amgarten, Rodrigo Fender, Edwin Cañón (titulares), José Estévez (alterno).

La documentación se recibió desde la casilla de correo eveliseaq@yahoo.com.br en la casillas secretariadirectivaisef@gmail.com y martinapasba@gmail.com.

Pase a UGP para informar disponibilidad presupuestal, luego pase a Comisión Directiva para su consideración.

 Firmado digitalmente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 06/09/2021 14:08:02

Anexos

Requisitos de inscripción Cargo G1, CUP.pdf
Solicitud llamado asistente coordinación Paysandú.pdf

LLAMADO INTERNO, A EXTENSIÓN HORARIA PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE CARRERAS DE ISEF, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ

Se abre un llamado interno, cerrado a docentes del Instituto Superior de Educación Física, para el otorgamiento de una (1) extensión horaria interina, equivalente a un cargo docente Grado 1, 20 horas semanales. Esta extensión horaria se otorgará para desempeñar funciones de APOYO A LA COORDINACIÓN DE CARRERAS DE ISEF, EN EL CUP.

CANTIDAD DE EXTENSIONES HORARIAS: 1

EXPEDIENTE No: 008100-500643-21

TIPO DE LLAMADO: Cerrado.

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino.

Se conformará un cuadro de prelación que tendrá una vigencia de 18 meses a partir de la fecha de aprobación emitida por Comisión Directiva. Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el/la aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad).

El/la postulante deberá presentar al momento de la inscripción Fotocopia de Cédula de Identidad vigente y Carné de salud o su comprobante.

Perfil del cargo:

El/la aspirante que resulte designada conformará el equipo de coordinación de las carreras de Educación Física del CUP.

Se prevé realice un especial apoyo en lo que respecta al vínculo y el trabajo conjunto de la Coordinación de Carreras y los Departamentos Académicos, así como también en el vínculo con las estructuras institucionales del CENUR y de la Sede-Paysandú, y con otras instituciones externas a la Udelar.

Tareas a desarrollar:

- Conformar el equipo de coordinación aportando a la atención de los emergentes en relación a los espacios de co-gobierno correspondientes.
- Aportar al relevamiento de las necesidades docentes y estudiantiles que garanticen la implementación de los planes de estudio vigentes de las carreras y a los cambios de planes, con particular énfasis en el trabajo coordinado con los Departamentos Académicos.
- Participar como integrantes del equipo de coordinación, en los espacios de co-gobierno que se definan trascendentales para la implementación de la Licenciatura en Educación Física, la Tecnicatura en Deportes y el Curso de Guardavidas.
- Apoyar al/la Coordinador/a de Carreras en las tareas que se identifiquen prioritarias, mejorando los tiempos y formas de diálogo con el Departamento de Administración de la Enseñanza y la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de ISEF y del CUP, así como también con la Unidad de Comunicación de ISEF y del CUP.
- Promover e incentivar el desarrollo de las funciones universitarias en los docentes y estudiantes en articulación con las unidades académicas del CUP.
- Contribuir en el desarrollo, el fortalecimiento y la consolidación de vínculos interinstitucionales, en función de las necesidades de la institución.

Requisitos:

- 1- Ser docente de ISEF.
- 2- Relación de Méritos 1 ejemplar impreso (Debe estar en concordancia con la Carpeta de Méritos).
- 3- Carpeta de Méritos 1 ejemplar impreso con fotocopia de la documentación solicitada, foliada de acuerdo a la relación de méritos presentada (La carpeta de Méritos debe estar organizada de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente).
- 4- Firma de declaración jurada por la carpeta de méritos entregada (al momento de la inscripción).
- 5- Nota escrita en la que plantea los motivos por los que se presenta al cargo.

IMPORTANTE – Cada postulante deberá enviar hasta un día antes del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.edu.uy, los puntos 2 y 5 de los requisitos, identificando No de expediente y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con los requisitos establecidos

INFORMACIÓN:

WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases) Correo – concursos@isef.edu.uy

INSCRIPCIONES:

ANTE LAS MEDIDAS SANITARIAS EXISTENTES, LAS INSCRIPCIONES SE RECEPTIONARÁN ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO.

Paysandú, 31 de agosto de 2021

Dirección del Instituto Superior de Educación Física

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano

Ante la renuncia de Sharon dos Santos al cargo G1, 20 horas semanales, de Asistente de Coordinación de Carreras del Instituto Superior de Educación Física, Centro Universitario Litoral Norte – Sede Paysandú, se solicita la apertura de un llamado a extensión horaria para la provisión de cargo para las tareas de apoyo a la coordinación.



Evelise Amgarten Quitzau
Coordinadora de Carreras
Instituto Superior de Educación Física
CENUR Litoral Norte, Sede Paysandú

**008100-500643-21 - Actuación 2 SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF**



Universidad de la República Uruguay - UDELAR

Texto

Montevideo, 6 de setiembre de 2021

Exp.008100-500643-21

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado cerrado a 1 (una) extensión horaria interina, equivalente a un cargo docente Esc. G, Gº1, 20 horas, desde la fecha de notificación y hasta el 31/03/22, para desempeñar funciones de apoyo a la coordinación de carreras de ISEF, en el CUP.

El mismo se financiara con Fondos Propios del Instituto.

Llave presupuestal 155310100

Pase a Concursos del Instituto, cumplido siga a Secretaría de Comisión Directiva.

 Firmado digitalmente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/09/2021 16:28:23

**008100-500643-21 - Actuación 3 SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF****Universidad de la República Uruguay - UDELAR****Texto**

Montevideo, 7 de setiembre de 2021.

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases específicas y la Comisión Asesora propuesta por la Coordinación de Carreras del CUP, para realizar un llamado cerrado para una (1) extensión horaria interina, equivalente a un cargo docente Grado 1, 20 horas semanales, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2022, para desempeñar funciones de Apoyo a la Coordinación de Carreras de ISEF, en el CUP.

LLAMADO N.º: 049-2021

EXPEDIENTE N.º: 008100-500643-21

 Firmado digitalmente por BEATRÍZ ELIZABETH REY LAVIANO el 07/09/2021 16:01:04

Anexos

049-2021 Requisitos de inscripción (643-21).pdf



Instituto Superior
de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física

Tecnicatura; Guardavidas

Llamado a extensión horaria para la Coordinación de Carreras del CURE.

Se abre llamado interno, cerrado a docentes del Instituto Superior de Educación Física para el otorgamiento de una (1) **extensión horaria interina**, equivalente a un cargo docente Grado 1, 20 horas semanales, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2022, para desempeñar funciones de APOYO A LA COORDINACIÓN DE CARRERAS DE ISEF, en CENUR Litoral Norte – Sede Paysandú.

LLAMADO N.º: 049-2021

EXPEDIENTE N.º: 008100-500643-21

TIPO DE LLAMADO: Cerrado

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Carne de Salud Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

El cargo estará asociado a la categoría horaria media.

El/la aspirante que resulte designada conformará el equipo de coordinación de las carreras de Educación Física del CUP.

Se prevé realice un especial apoyo en lo que respecta al vínculo y el trabajo conjunto de la **Coordinación de Carreras** y los **Departamentos Académicos**, así como también en el vínculo con las estructuras institucionales del CENUR y de la Sede-Paysandú, y con otras instituciones externas a la Udelar.

Tareas a desarrollar:

- Conformar el equipo de coordinación aportando a la atención de los emergentes en relación a los espacios de co-gobierno correspondientes.
- Aportar al relevamiento de las necesidades docentes y estudiantiles que garanticen la implementación de los planes de estudio vigentes de las carreras y a los cambios de planes, con particular énfasis en el trabajo coordinado con los **Departamentos Académicos**.
- Participar como integrantes del equipo de coordinación, en los espacios de co-gobierno que se definan trascendentales para la implementación de la Licenciatura en Educación Física, la Tecnicatura en Deportes y el Curso de Guardavidas.
- **Apoyar al/la Coordinador/a de Carreras en las tareas que se identifiquen prioritarias, mejorando los tiempos y formas de diálogo con el Departamento de Administración de la Enseñanza y la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de ISEF y del CUP, así como también con la Unidad de Comunicación de ISEF y del CUP.**
- **Promover e incentivar el desarrollo de las funciones universitarias en los docentes y estudiantes en articulación con las unidades académicas del CUP.**
- Contribuir en el desarrollo, el fortalecimiento y la consolidación de vínculos interinstitucionales, en función de las necesidades de la institución.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0162 - 2486 1866

Parque Batlle s/n

comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342

Florida 1051

comunicacion@cup.edu.uy

www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)

Calle Burnett cas.M. Chiossi

(Tribuna Este del Campus Municipal)

secretaria@curmaldonado.edu.uy

www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos:

1. Ser docente de ISEF.
2. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (organizada de acuerdo a la normativa vigente: [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.))
3. Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar con copias de la documentación solicitada, foliado de acuerdo a la numeración utilizada en la Relación de méritos presentada (**en un único archivo pdf.**).
4. Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos (escaneada) disponible en [https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada](https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada).
5. Nota en la que plantea los motivos por los que se presenta al cargo.
6. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar solicitud del mismo)

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos, identificando N° de expediente y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses, siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad).

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4723 6595 int. 1101
Calle Burnett casi M. Chiassi
(Fribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@camaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy